

20232100054021

20232100054021

Bogotá D.C., 24-04-2023

Peticionario

ANÓNIMO

Asunto: Respuesta SINPROC 282996.

Radicado Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.: 20234220059832 del 17 de abril de 2023.

Respetado Peticionario, reciba un cordial saludo.

En atención al derecho de petición radicado por usted, y trasladado por la Personería de Bogotá D.C., en el cual hace referencia a *“una presunta queja por falta en insumos, medicamentos, talento humano y sobrecarga laboral en los residentes en el Hospital de Kennedy”*; de manera atenta nos permitimos dar respuesta al mismo en los siguientes términos:

Referente a lo solicitado en el oficio sobre “Falta de insumos y medicamentos”; desde el Subproceso de Farmacia de la Dirección de Servicios Complementarios de la entidad, indican que, la indisponibilidad de algunos medicamentos se debe a la escasez de materia prima con la cual los laboratorios fabrican los fármacos, lo que ha influido también en el incremento de los aranceles de importación de estos principios activos, como también las alertas sanitarias emitidas por entidades como INVIMA. Lo anterior ha reducido el inventario de algunos medicamentos. Sin embargo, a raíz de lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. ha realizado las siguientes gestiones, con miras a garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio, como lo son:

- Revisión conjunta con médicos tratantes sobre las alternativas fármaco-terapéuticas, de acuerdo a guías de práctica clínica, en caso de presentar dificultades de abastecimientos de medicamentos.
- Tablero de Control de Seguimiento a los contratos que permita dar continuidad y disponibilidad de los medicamentos, con el objetivo de alcanzar un mayor porcentaje de cumplimiento de los indicadores que miden la gestión realizada
- Elaboración de estudios de mercado ante solicitud de los proveedores por regulación de precios.
- Fortalecimiento del seguimiento y control de los pendientes de entrega de medicamentos.
- Fortalecimiento de las estrategias “Cerca a casa” y “A su casa” implementadas por la Subred para dar respuesta oportuna a los usuarios solicitantes.

Referente a lo indicado a la “falta en Talento Humano y sobrecarga laboral” dentro de la dinámica presentada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., una vez el colaborador indica no continuidad en el servicio, la dirección a la cual hace parte el colaborador realiza la gestión necesaria con la

Dirección Operativa de Talento Humano para la consecución de los perfiles solicitados que garanticen la prestación del servicio.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la Dirección de Talento Humano se realizan los diferentes procesos de selección basados en una guía que permite contar con un proceso estandarizado y con diferentes fases de control, donde se tiene como objetivo contar con una respuesta efectiva promedio de 25 días para la gestión de los diferentes perfiles, certificando la idoneidad de cada perfil, el proceso ha venido cumpliendo este tiempo de respuesta efectiva.

Cordialmente,



GERMÁN ARTURO OROZCO VANEGAS

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.				
Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Luz Dary Campos	Directora de Servicios Complementarios		04/2023
Proyectado por:	Yeimy Lorena Colmenares González	Directora Operativa de Talento Humano		04/2023
Revisado por:	Cristian Murillo Carreño	Profesional Universitario II		04/2023

"Respetada ciudadana – ciudadano. La Secretaría Distrital de Salud con el propósito de mejorar su Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, amablemente lo invita a que una vez reciba respuesta a su petición, nos dé su opinión y sugerencias contestando la ENCUESTA VIRTUAL que hemos dispuesto en el link <http://bit.ly/2uooDyP>. Para contestar la encuesta, debe digitar como contraseña el número que le asignaron a su petición. Sus comentarios nos comprometen a mejorar, no le tardará más de 4 minutos el responderla. MUCHAS GRACIAS".